



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Resolución N° 6788

“Por la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 5575, 8363, 9087 de 2009, 327, 2002, 3149 y 5787 de 2010 adoptando, modificando y derogando procedimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus atribuciones legales en especial el Acuerdo 257 de 2006 y las que le confiere el literal g del artículo 8° del Decreto Distrital 109 de 2009, modificado por el decreto Distrital 175 de 2009; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 269 de la Constitución Política de Colombia establece que las Entidades Públicas, están obligadas a diseñar y aplicar según la naturaleza de funciones, métodos y procedimientos de control interno de conformidad con lo que disponga la ley.

Que la Directiva Presidencial 01 de enero de 1997, explicita los elementos generales que conforman el Sistema de Control Interno, entre los cuales se encuentran los procesos, procedimientos y formatos.

Que el literal b) del artículo 3° y el artículo 6° de la Ley 87 de 1993, dispone que el establecimiento, desarrollo, mantenimiento y perfeccionamiento del sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad y que el sistema deberá ser adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la organización.

Que la racionalización de los trámites, métodos y procedimientos se constituye en una herramienta fundamental para el Sistema de Gestión de la Calidad y el mejoramiento de la función pública, al facilitar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales, la delimitación de responsabilidades, la inducción del empleado en su puesto de trabajo, la definición de controles internos y el desarrollo de los sistemas de información en los procesos misionales y administrativos de la Entidad.

Que se hace necesario ajustar el Manual de Procesos y Procedimientos, así como la incorporación de nuevos procedimientos y derogar aquellos que sean objeto de fusión o que ya no son funcionales, dentro del marco de mejoramiento continuo de la Entidad, se hace necesaria su adecuación a nuestro que hacer institucional y a la normatividad legal vigente.

En merito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente la Resolución 5575 del 24 de agosto de 2009, adoptando los procedimientos que se enuncian a continuación, dentro del marco de mejoramiento continuo de la Entidad, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo para todos los efectos legales: ✎

BOGOTÁ
GOBIERNO DE LA CIUDAD





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA AMBIENTAL

Continuación de la Resolución No. # 6788

“Por la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 5575, 8363, 9087 de 2009, 327, 2002, 3149 y 5787 de 2010 adoptando, modificando y derogando procedimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente”

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PG01 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Revisión por la Dirección	126PG01-PR08	3,0
PG02 COMUNICACIONES	Comunicación Interna	126PG02-PR02	4,0
	Administración puntos de atención al ciudadano	126PG02-PR04	4,0
	Para el manejo de las relaciones y la gestión de las solicitudes del Concejo de Bogotá y el Congreso de la República	126PG02-PR06	2,0
	Para coordinación de Comités de la SDA	126PG02-PR07	2,0
	Caracterización Participación	126PM01-CP01	4,0
PM01 PARTICIPACIÓN	Plan de la Calidad	126PM01-PQ01	3,0
PM02 PLANEACIÓN AMBIENTAL	Control Producto No Conforme	126PM01-PR03	3,0
	Control Producto No Conforme	126PM02-PR07	4,0
	Establecimiento de una línea base ambiental del Distrito Capital	126PM02-PR08	2,0
	Caracterización Evaluación, Control y Seguimiento	126PM04-CP01	4,0
	Clasificación de impacto ambiental para licencias de construcción	126PM04-PR34	4,0
PM04 EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Control y Seguimiento del Manejo Ambiental en Obras Públicas y Privadas	126PM04-PR35	4,0
PM05 EDUCACION AMBIENTAL	Notificación Actos Administrativos	126PM04-PR49	4,0
	Administración de Expedientes	126PM04-PR53	4,0
	Verificación de montos de explotación minera en boca de mina para la liquidación de regalías	126PM04-PR54	3,0
	Caracterización Educación Ambiental	126PM05-CP01	4,0
	Plan de la Calidad	126PM05-PQ01	4,0
PA01 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Control Producto No Conforme	126PM05-PR03	4,0
PA02 RECURSOS FINANCIEROS	Caracterización Gestión Talento Humano	126PA01-CP01	4,0
	Caracterización Gestión Recursos Financieros	126PA02-CP01	4,0
	Modificaciones Presupuestales	126PA02-PR06	3,0
	Trámite y pago de Pasivos Exigibles	126PA02-PR07	3,0
	Reembolso y legalización de la Caja Menor	126PA02-PR15	3,0
PA03 G. RECURSOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS	Conciliación Operaciones Recíprocas	126PA02-PR17	3,0
PA05 G. JURÍDICA	Administración de los contenidos temáticos y aplicaciones del sitio WEB e Intranet de la Entidad	126PA03-PR01	3,0
PA06 G. DOCUMENTAL	Caracterización Gestión Jurídica	126PA05-CP01	4,0
	Caracterización Gestión Documental	126PA06-CP01	4,0
	Control de Documentos del Sistema Integrado de Gestión	126PA06-PR01	4,0

BOGOTÁ
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N. 14 PB Pisos 2, 5, 6, 7 y 9. Bloque A
Pisos 3 y 4. Bloque B. Edificio Condominio

PBX 444 1030
FAX 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co

ISO 9001:2003
N° 001-000-0001





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Continuación de la Resolución No. 6788

“Por la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 5575, 8363, 9087 de 2009, 327, 2002, 3149 y 5787 de 2010 adoptando, modificando y derogando procedimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente”

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
	Control de Registros	126PA06-PR02	3,0
	Consulta y Préstamo de Documentos	126PA06-PR03	4,0
	Ingreso y Organización de la Documentación al Archivo Central	126PA06-PR04	3,0
	Control de Documentos Externos - Nomograma	126PA06-PR13	3,0
PE01 CONTROL Y MEJORA	Caracterización Control y Mejora	126PE01-CP01	4,0
	Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno	126PE01-PR02	4,0
PE02 CONTROL DISCIPLINARIO	Caracterización Control Disciplinario	126PE02-CP01	4,0

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar parcialmente la Resolución 5575 del 24 de agosto de 2009, derogando los procedimientos que se enuncian a continuación:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PA03 G. RECURSOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS	Creación de instancia y administración de base de datos	126PA03-PR03	3,0
PM02 PLANEACIÓN AMBIENTAL	Desarrollo de las líneas de investigación de la SDA	126PM02-PR03	3,0
PM03 GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	Elaboración, implementación y seguimiento de lineamientos técnicos	126PM03-PR17	1,0
PE01 CONTROL Y MEJORA	Autoevaluación del Control	126PE01-PR01	3,0

ARTÍCULO TERCERO: Modificar parcialmente la Resolución 8363 del 23 de noviembre de 2009, adoptando los procedimientos que se enuncian a continuación, dentro del marco de mejoramiento continuo de la Entidad, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo para todos los efectos legales:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PG01 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Elaboración y presentación de proyectos para el acceso a cooperación no reembolsable	126PG01-PR13	3,0
PM01 PARTICIPACION	Consolidación y actualización de la base de datos de procesos y actores socio ambientales	126PM01-PR01	5,0
	Contribución al fortalecimiento de la participación para la Gestión Ambiental	126PM01-PR02	4,0
PM02 PLANEACIÓN AMBIENTAL	Caracterización Planeación Ambiental	126PM02-CP01	5,0
	Plan de la Calidad	126PM02-PQ01	5,0

3

BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A:
Pisos 3° y 4° Bloque B. Edificio Condominio

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Continuación de la Resolución No. 6788

“Por la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 5575, 8363, 9087 de 2009, 327, 2002, 3149 y 5787 de 2010 adoptando, modificando y derogando procedimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente”

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PM05 EDUCACION AMBIENTAL	Liderar y Orientar procesos de Educación Ambiental en el Distrito Capital y las localidades	126PM05-PR04	3,0
	Orientar y apoyar los procesos ciudadanos de Educación Ambiental en el Distrito, en el marco del desarrollo de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental	126PM05-PR05	3,0
PA03 G. RECURSOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS	Caracterización Gestión Recursos Informáticos y Tecnológicos	126PA03-CP01	5,0
	Adquisición y Modelamiento de la Información Espacial	126PA03-PR06	5,0
PE01 CONTROL Y MEJORA	Auditorias Internas del Sistema Integrado de Gestión	126PE01-PR04	5,0
	Planes de Mejoramiento por procesos-Acción Correctiva	126PE01-PR05	5,0

ARTÍCULO CUARTO: Modificar parcialmente la Resolución 8363 del 23 de noviembre de 2009, derogando los procedimientos que se enuncian a continuación:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PG01 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Formulación, actualización y seguimiento al Plan Operativo o Plan de Acción Anual de la Secretaría Distrital de Ambiente	126PG01-PR03	3,0
PM05 EDUCACIÓN AMBIENTAL	Gestión Empresarial para la Educación Ambiental	126PM05-PR06	2,0
	Liderar y orientar el senderismo y ecoturismo en D.C.	126PM05-PR07	2,0
	Orientar la construcción de lineamientos de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (PPDEA) en Instituciones de Educación Superior	126PM05-PR08	2,0
	Liderar y Orientar procesos de Educación Ambiental en el Distrito Capital a través de Desarrollo de la PPDEA	126PM05-PR09	2,0

ARTÍCULO QUINTO: Modificar parcialmente la Resolución 9087 del 16 de diciembre de 2009, derogando el procedimiento que se enuncian a continuación:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PM04 EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Control al Servicio de Monitoreo de la Matriz Agua	126PM04-PR50	3,0

4

BOGOTÁ
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N. 14-38 Pisos 2, 3, 5, 7 y 9. Bloque A:
Pisos 3 y 4. Bloque B. Edificio Condamina

PBX 444 1030
FAX 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ D.C. Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co

ENVIADO POR
NÚMERO 1000 2001





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Continuación de la Resolución No. # 6788

“Por la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 5575, 8363, 9087 de 2009, 327, 2002, 3149 y 5787 de 2010 adoptando, modificando y derogando procedimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente”

ARTÍCULO SEXTO: Modificar parcialmente la Resolución 327 del 14 de enero de 2010, adoptando los procedimientos que se enuncian a continuación, dentro del marco de mejoramiento continuo de la Entidad, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo para todos los efectos legales:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PG02 COMUNICACIONES	Caracterización Comunicaciones	126PG02-CP01	5,0
	Comunicación Externa	126PG02-PR01	4,0
	Material Divulgativo y Publicaciones	126PG02-PR03	5,0

ARTÍCULO SEPTIMO: Modificar parcialmente la Resolución 2002 del 26 de febrero de 2010 adoptando el procedimiento que se enuncian a continuación, dentro del marco de mejoramiento continuo de la Entidad, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo para todos los efectos legales:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PA02 GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	Trámite de Pagos	126PA02-PR27	5,0

ARTÍCULO OCTAVO: Modificar parcialmente la Resolución 3149 del 14 de abril de 2010 adoptando el procedimiento que se enuncian a continuación, dentro del marco de mejoramiento continuo de la Entidad, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo para todos los efectos legales:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PM04 EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental de Escombros	126PM04-PR37	5,0

ARTÍCULO NOVENO: Modificar parcialmente la Resolución 5787 del 19 de julio de 2010 adoptando el procedimiento que se enuncian a continuación, dentro del marco de mejoramiento continuo de la Entidad, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo para todos los efectos legales:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PA04 RECURSOS FISICOS	Contrato de Servicios de Apoyo a la Gestión	12PA04-PR22	2,0

ARTÍCULO DECIMO: Adoptar los procedimientos que se enuncian a continuación, dentro del marco de mejoramiento continuo de la Entidad, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo para todos los efectos legales:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PA04 RECURSOS	Celebración de Contratos Interadministrativos	126PA04-PR08	4,0

5

BOGOTÁ
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N. 14 en Pisos 2, 5, 6, 7 y 9 Bloque A
Pisos 3 y 4 Bloque B Edificio Condominio

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co

ISO 9001:2000
ATC 001-000-2001





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA AMBIENTE

Continuación de la Resolución No# 6788

“Por la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 5575, 8363, 9087 de 2009, 327, 2002, 3149 y 5787 de 2010 adoptando, modificando y derogando procedimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente”

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
FISICOS	Licitación	126PA04-PR09	4,0
	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	126PA04-PR11	4,0
	Selección Abreviada	126PA04-PR12	4,0
	Celebración de Convenios Interadministrativos de Cooperación	126PA04-PR13	3,0
	Supervisión de la Ejecución Contractual	126PA04-PR14	5,0
	Novedades Contractuales	126PA04-PR15	4,0
	Liquidación de Contratos o Convenios	126PA04-PR16	5,0
	Sanciones Contractuales	126PA04-PR17	5,0
	Celebración de Contrato de Asociación	126PA04-PR18	3,0
	Convenios Marco	126PA04-PR19	3,0
	Celebración de Contratos de Ciencia y Tecnología	126PA04-PR20	3,0
	Contratos de cuantía inferior al 10% de la menor cuantía	126PA04-PR21	2,0
PG01 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Caracterización Direccionamiento Estratégico	126PG01-CP01	5,0
	Administración del Riesgo-Acción Preventiva	126PG01-PR09	6,0

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Adoptar la Versión 1.0 de los siguientes procedimientos, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo para todos los efectos legales:

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PM02 PLANEACIÓN AMBIENTAL	Formulación del Plan Institucional de Respuesta a Emergencias -PIRE por parte de la SDA	126PM02-PR15	1,0
PM04 EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO	Evaluación de solicitudes para sitio final de disposición de escombros	126PM04-PR80	1,0
PM05 EDUCACIÓN AMBIENTAL	Diseño, desarrollo y evaluación de proceso de formación ambiental	126PM05-PR10	1,0
PA01 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Condiciones ambientales internas	126PA01-PR31	1,0
PA04 G. RECURSOS FISICOS	Control y seguimiento a consumos	126PA04-PR23	1,0
	Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales	126PA04-PR24	1,0
	Identificación de requisitos legales aplicables y otros requisitos	126PA04-PR25	1,0
	Control de emisiones atmosféricas	126PA04-PR26	1,0
	Devolución de dineros consignados por Pago de	126PA04-PR27	1,0

6

BOGOTÁ
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carretera G.N. 14-16 Pisos 2, 3, 5, 6, 7 y 9 Bloque A.
Pisos 3 y 4 Bloque B. Edificio Condominio

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ D.C. Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co

1311-0001-2009
N° 001-2009-3001





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA AMBIENTE

Continuación de la Resolución No. 6788

“Por la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 5575, 8363, 9087 de 2009, 327, 2002, 3149 y 5787 de 2010 adoptando, modificando y derogando procedimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente”

PROCESO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	VERSIÓN
PE06 CONTROL Y MEJORA	Derechos de Publicación no requeridos		
	Gestión Integral de los Residuos Sólidos	126PA04-PR28	1.0
	Elaboración del Plan Institucional de gestión ambiental, seguimiento y rendición de informes	126PA04-PR29	1.0
	Seguimiento	126PE01-PR07	1.0

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Los procedimientos serán difundidos por los responsables de los procesos y de los procedimientos aquí descritos.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las resoluciones 7235, 7727, 8607 de 2009 y 1334 de 2010 y parcialmente las Resoluciones 5575, 8363 y 9087 de 2009, 327, 202, 3149 y 5787 de 2010, en todo aquello que le sea contrario a la decisión aquí adoptada.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO: La presente Resolución se publicara en la Intranet de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Link denominado Sistema Integrado de Gestión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C. a los

08 OCT 2010

BERTHA SOFIA ORTIZ GUTIERREZ
Secretario Distrital de Ambiente(E)/



Proyecto
Revisión Técnica
Revisión Jurídica
Aprobó:

William Valderrama Gutiérrez, profesional Subsecretaría General y de Control Disciplinario
Dr. Samir José Abisambra Vesga, Subsecretario General y de Control Disciplinario
Dra. Diana P. Ríos García, Dirección Legal Ambiental
Alexandra Lozano Vergara, Directora Legal Ambiental